



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICINA DE CAPITAL HUMANO Y SPC**

LIBRO DE HONOR

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL
OPERATIVO 2022**

Octubre 2022

Km 12 Carretera Estatal N° 431,
El Colorado-Galindo,
San Fandila, Pedro Escobedo
C.P. 76703 Querétaro, México

T: (442) 216 97 77 www.gob.mx/imt

Periférico Sur, N° 1990, Nivel PH
Col. Tlacopac, Alcaldía Álvaro Obregón
C.P. 01049, Ciudad de México

T: 01 (55) 5723 9300 www.gob.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Contenido

Introducción	3
Fundamento Legal	4
Estímulo Instituto Mexicano del Transporte.....	5
Recompensa Instituto Mexicano del Transporte	6

Km 12 Carretera Estatal N° 431,
El Colorado-Galindo,
San Fandila, Pedro Escobedo
C.P. 76703 Querétaro, México
T: (442) 216 97 77 www.gob.mx/imt

Periférico Sur, N° 1990, Nivel PH
Col. Tlacopac, Alcaldía Alvaro Obregón
C.P. 01049, Ciudad de México
T: 01 (55) 5723 9300 www.gob.mx



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Introducción

Anualmente, el Instituto Mexicano del Transporte da observancia a la normatividad que rige el Sistema de Evaluación del Desempeño para el personal de nivel operativo, la cual, tiene como objetivo definir los lineamientos mediante los cuales se lleva a cabo la evaluación del desempeño de los servidores públicos comprendidos del nivel 1 al 20 del Tabulador General de Sueldos del Gobierno de México vigente, en los términos del artículo 56 del Presupuesto de Egresos de la Federación; mediante la medición cuantitativa y cualitativa de metas, en función de sus habilidades, capacidades y adecuaciones al puesto para el ejercicio fiscal 2022.

Km 12 Carretera Estatal N° 431,
El Colorado-Galindo,
San Fandila, Pedro Escobedo
C.P. 76703 Querétaro, México
T: (442) 216 97 77 www.gob.mx/imt

Periférico Sur, N° 1990, Nivel PH
Col. Tlacopac, Alcaldía Álvaro Obregón
C.P. 01049, Ciudad de México
T: 01 (55) 5723 9300 www.gob.mx





Fundamento legal

Norma para el Sistema de Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de Nivel Operativo, numeral 8.2.3:

El área encargada de la Administración de los Recursos Humanos de cada Unidad Responsable tramitará los estímulos y turnará al Comité de Evaluación en su carácter de Secretario Técnico, los expedientes de candidatos que hubiesen obtenido el puntaje más alto en el nivel de muy bueno o sobresaliente, para que, a juicio de dicho Comité, tengan a bien otorgar los estímulos, de acuerdo con la siguiente regla:

Los estímulos consisten en diez días de vacaciones extraordinarias que no pueden ser integradas a los períodos establecidos, ni ser pagadas en caso de que no se aprovechen, ni afectar la prima vacacional.

Norma para el Sistema de Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de Nivel Operativo, numeral 8.3.4

La recompensa ascenderá a la cantidad de \$14,462.36 (Catorce mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 36/100 M.N), para cada uno del personal seleccionado en cada Unidad Responsable.

El monto de la recompensa podrá actualizarse por la Secretaría de la Función Pública a través de la Unidad de Servicio Profesional y Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, previo dictamen presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en las disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de que se trate.

En ningún caso, podrá dividirse en partes iguales ni repartir el monto de los recursos que, por concepto de recompensa se reciba.

Derivado de la evaluación del desempeño que corresponde al segundo semestre del período 2021 y el primero del 2022, en el Instituto Mexicano del Transporte.

En total se programaron 2 estímulos y una recompensa, a las personas servidoras públicas que a continuación se mencionan:

Km 12 Carretera Estatal N° 431,
El Colorado-Galindo,
San Fandila, Pedro Escobedo
C.P. 76703 Querétaro, México
T: (442) 216 97 77 www.gob.mx/imt

Periférico Sur, N° 1990, Nivel PH
Col. Tlacopac, Alcaldía Álvaro Obregón
C.P. 01049, Ciudad de México
T: 01 (55) 5723 9300 www.gob.mx





ESTÍMULOS OTORGADOS EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE 2022

Km 12 Carretera Estatal N° 431,
El Colorado-Galindo,
San Fandila, Pedro Escobedo
C.P. 76703 Querétaro, México
T: (442) 216 97 77 www.gob.mx/imt

Periférico Sur, N° 1990, Nivel PH
Col. Tlacopac, Alcaldía Álvaro Obregón
C.P. 01049, Ciudad de México

T: 01 (55) 5723 9300 www.gob.mx





María Guadalupe Mauricio Zea
Secretaria de Coordinador
Coordinación de Estudios Económicos y Sociales del Transporte



Liliana Michelle Blas López
Secretaria de Director
Coordinación de Infraestructura en Vías Terrestres



Gabriela De Jesús Zea
Analista de Proyectos
Coordinación de Puertos y Costas



RECOMPENSA OTORGADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE 2022

Km 12 Carretera Estatal N° 431,
El Colorado-Galindo,
San Fandila, Pedro Escobedo
C.P. 76703 Querétaro, México
T: (442) 216 97 77 www.gob.mx/imt

Periférico Sur, N° 1990, Nivel PH
Col. Tlacopac, Alcaldía Alvaro Obregón
C.P. 01049, Ciudad de México

T: 01 (55) 5723 9300 www.gob.mx





Marina Reyes Torres
Secretaria de Coordinador
Coordinación de Administración y Finanzas
Unidad de Recursos Financieros

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL OPERATIVO 2022

Km 12 Carretera Estatal N° 431,
El Colorado-Galindo,
San Fandila, Pedro Escobedo
C.P. 76703 Querétaro, México
T: (442) 216 97 77 www.gob.mx/imt

Periférico Sur, N° 1990, Nivel PH
Col. Tlacopac, Alcaldía Alvaro Obregón
C.P. 01049, Ciudad de México
T: 01 (55) 5723 9300 www.gob.mx

